

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Milagros MARCOS ORTEGA, Diputada por Palencia, y **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 15 de febrero, durante la comparecencia del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Congreso y en la nota de prensa editada por su ministerio manifestaban su satisfacción de que *“La tasa interanual del IPC de los productos alimentarios se sitúa en un 15,4 %, tres décimas menos que en diciembre, y la evolución mensual de los alimentos afectados por la reducción del IVA ofrece un descenso de 1,6 puntos.”*

Por las declaraciones previas, y seguramente por el seguimiento específico de los precios que estaba realizando de ciertos productos, el Ministerio esperaba una reducción general del IPC de los alimentos.

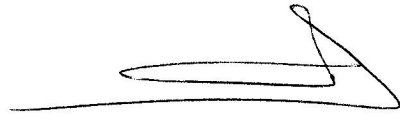
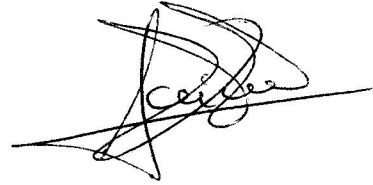
Además, parece despreciar el incremento acumulado de estos dos últimos años, en la que se ha disparado la mayoría el precio de muchos de los productos básicos de la cesta de la compra.

- ¿Cómo analiza el gobierno la subida del 84,6% el aceite de girasol; 69,3% el aceite de oliva; 51,7% el azúcar; 42,2% la leche; 41,1% la harina; 35,9% los huevos; 29,3% el arroz o 19,6% el pan, en los dos últimos años?

Madrid, 22 de febrero de 2023



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS